BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 29 Lunes 3 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 5572

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3710 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real)-4646/2018.

Con fecha 09/07/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4646/2018 (627/2018) (P-907)

Peticionario: Cayetano Díaz Navarro (***8250**), Francisca Borja Márquez (***0534**)

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Respecto de un expediente inscrito en la Catálogo, aumentar la superficie de riego de 25,0659 ha inscritas a 35,64 ha solicitadas, para cultivos herbáceos y leñosos, disminuyendo el volumen de riego máximo autorizado.

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,15 l/s

Volumen máximo anual: 36.374 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	86	5	457.988	4.312.094
2	Manzanares	Ciudad Real	86	29	458.033	4.311.850
3	Manzanares	Ciudad Real	86	5	547.915	4.311.927

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso:

Polígono 86 parcela 5 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 86 parcela 28 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 86 parcela 29 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 86 parcela 31 de Manzanares (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del

cve: BOE-B-2025-3710 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 29 Lunes 3 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 5573

Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 21 de enero de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250003901-1